Villavicencio, 08 de mayo de 2023

MAGNOLIA DIONICIA CAGUEÑAS QUEVEDO
Directora General
Instituto de Turismo de Villavicencio
Villavicencio

Ref. CONTRATO 061 de 2023

Asunto: INFORME DE SUPERVISION

1. **OBJETIVO**: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar acerca del desarrollo de este verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CONTRATO NO.	061 de 2023
CONTRATISTA	CORPORACIÓN ORIENTE CULTURAL NIT. 900120764-8 R/L. RAUL FERNANDO CAICEDO ROCHA C.C. NO. 86.088.709 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO - META
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO CONTRACTUAL	MUESTRAS FOLCLORICAS PARA PROMOCIONAR A VILLAVICENCIO COMO DESTINO TURISTICO EN EL MARCO DEL ANIVERSARIO Nº 183.
VALOR INICIAL	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000)

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	**FECHA ACTA DE INICIO:**	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO**
25 de abril de 2023	26 de abril de 2023	30 de abril de 2023

2.1 MODIFICACIONES:

DESCRIPCION	**SI**	**NO**	**NUMERO DE ACTA**	**FECHA DEL ACTA:**
Cesión		X		
Modificación de clausulas		X		
Adición en valor		X		
Adición en tiempo de Ejecución		X		
Suspensión del contrato		X		
Reinicio del contrato		x		

FECHA TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO

30 de abril de 2023

3. **SUPERVISION DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante Acto Administrativo de fecha 26/04/2023 expedido por la directora general del Instituto, se me designo como Supervisor del contrato de referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al periodo 1 de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación adoptado mediante Resolución No 077 del 27 de julio de 2018.

4. **EJECUCION DEL CONTRATO:** En cumplimiento a la orden de prestación de servicios de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 26 al 30 de abril de 2023.

I. **Garantizar y realizar una (01) muestra folclórica de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas:**

Show coreo musical, con duración de 60 minutos, garantizando la puesta en escena (incluye el vestuario, la escenografía,) evento que se llevará a cabo el día 26 de abril en la ciudad de Bogotá, para el posicionamiento de la marca ENAMORATE DE VILLAVICENCIO.

Para el show coreo musical se incluye

1. **Un grupo de música llanera, compuesto por 1 arpista, 1 cuatrista, 1 maraquero y 1 bajista.**
2. **Un intérprete de música llanera.**
3. **Un grupo de 12 parejas (6 parejas de baile tradicional y 6 parejas de espectáculo de joropo).**

- El contratista dio cumplimiento al evento y coordino conmigo como supervisora del contrato, en virtud a lo solicitado por el instituto de turismo de Villavicencio. Se evidencia fotos del montaje, número de parejas según lo planteado en las especificaciones del contrato.
  Durante la ejecución de la muestra folclórica el contratista contó con la participación de un grupo de música llanera conformado por un (1) arpista, un (1) cuatrista, un (1) maraquero y un (1) bajista, un (1) intérprete de música llanera y doce (12) parejas de baile (seis (6) parejas de baile tradicional y seis (6) parejas de baile espectáculo de joropo.

  Adicionalmente se presentó un (1) intérprete mas de música llanera, voz femenina.



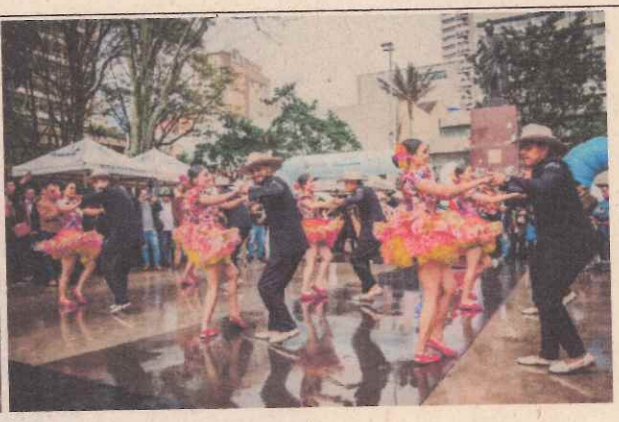












II. **Asumir todos los gastos que se generen para el desarrollo de la muestra, puesta de escena correspondiente a vestido y sonido, traslados, de transporte de cada uno de los artistas garantizando excelente presentación.**

- El contratista asumió los gastos generados para el desarrollo de la muestra folclórica y en el informe del contratista presenta evidencia del registro fotográfico de los diferentes trajes y vestuarios y uniformes de escenografía utilizada en la puesta de escena, también evidencia las conexiones a los músicos y sus instrumentos.










III. La muestra folclórica debe tener una duración mínima de 60 minutos.

- El contratista cumplió a cabalidad con la duración de mínimo 60 minutos de la muestra folclórica como quedo en el contrato, evento donde realizaron 5 salidas coreográficas con pasajes, gaban, pajarillo, guata y la última salida finaliza con un parrando llanero donde interactuaron las parejas de baile con el público, y las voces masculina y femenina interpretaron temas como Carmentea, serenateando, soy Donny Sánchez, la vecina egoísmo, amor ideal, como no voy a decirlo, la pesadilla y un pajarillo.





IV. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

- El contratista no informa ninguna novedad sobre la ejecución del contrato.

V. El contratista deberá realizar la muestra folclórica en la ciudad de Bogotá el día 26 de abril de 2023 en las horas establecida por el supervisor y el lugar exacto será previamente acordado con el supervisor, a lo cual se rige el contratista.

- Coordine con el contratista la hora de llegada de los músicos, intérpretes y bailarines al parque Santander de la ciudad de Bogotá sobre las 10:00 am del día 26 de abril de 2023 para tener el tiempo suficiente y la tranquilidad a darle inicio a la muestra folclórica sobre la 1 de la tarde.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así

El contratista presenta certificado de parafiscales emitido por el representante legal y la contadora correspondiente al mes de mayo de 2023

PLANILLA Nro.	N/A
MES COTIZADO	N/A
SALUD	N/A
PENSIÓN	N/A
ARL	N/A

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA:

CONCEPTO	VALOR	PERIODO	PORCENTAJE
VALOR DEL CONTRATO	$30.000.000	26/04/2023 al 30/04/2023	100%
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO	$30.000.000	26/04/2023 al 30/04/2023	100%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$00		00%

7.SE ANEXA AL PRESENTE INFORME:

DESCRIPCION	SI	NO	N.A
Informe del Contratista y sus anexos para el pago	X		
Cuenta de cobro y/o factura y certificación bancaria	X		
Certificación o Planilla De Pago De Aportes En Salud, pensión ARL y Parafiscales. En Caso De Aplique.	X		
Certificación de sistema de Tributación Cedular (Únicamente Persona Natural)			X
Copia de la entrada al Almacén ITV en caso de que aplique.			X
Acta de finalización del contrato, en caso de que aplique.	X		
Acta de liquidación del contrato en caso de que aplique.	X		

8. ¿PROCEDE EL PAGO PARA ESTE PERIODO?:
SI __X__ NO_____

Este informe de supervisión se expide el día ocho (08) de mayo de 2023

MARIA DEL PILAR BAUTISTA MORENO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SUPERVISORA CONTRATO 061 DE 2023